REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.045.685.931**

BURITICA GUARIN

APELLIDOS

YESICA LORENA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-DIC-1989**

REMEDIOS
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-FEB-2008 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0300100-00108361-F-1045685931-20081023 **0004**711697A 2 25289452

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981



TRABAJADOR (A) SOCIAL

Código: 244901014-1

Registro: 1.045.685.931

Nombres: Yesica Lorena

Apellidos: Buriticá Guarín

Inscripción: 14 de mayo de 2014

Vigencia: 14 de mayo de 2024

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA

1. Que YESICA LORENA BURITICA GUARIN identificada con cédula de ciudadanía número 1045685931 de Barranquilla, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1045685931 con código interno 244901014 y con fecha de inscripción 14 de Mayo de 2014, resolución de inscripción 0348 del 30 de Mayo de 2014.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 20 de Enero de 2025.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código cS8KfeU550 en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 5424 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2005 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CON PERSONERÍA JURÍDICA No. 1318 DE NOVIEMBRE 15 DE 1972

ACTA DE GRADO No. 252

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los Veintisiete (27) dias del mes de Julio del año ***2011,*** *se otorgó el titulo de* ***TRABAJADORA SOCIAL,*** *a* ***BURITICA GUARIN YESICA LORENA,*** *con cedula de ciudadania numero* ***1045685931,*** *expedida en* ***BARRANQUILLA.***

Quien ha cumplido los requisitos legales y académicos establecidos, habiéndose tomado el juramento de rigor se le hizo entrega del diploma correspondiente distinguido con el numero 7428.

Para constancia se expide y se firma esta Acta; FDO. ***RODOLFO PÉREZ VÁSQUEZ,*** *Secretario General.*

Es fiel copia de su original.

RODOLFO PEREZ VÁSQUEZ
Secretario General

Barranquilla, 27 de julio de 2011.

República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educacion Nacional
Personeria Jurídica Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Trabajadora Social

A YESICA LORENA BURITICA GUARIN

con cédula de ciudadanía No. 1.045.685.931 de Barranquilla

manio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 27 días del mes de Julio de 2011 y lo refrenda con las firmas de rigor.

El Rector,

Secretaria General,

El Decano de la Facultad,

Registrado en el Folio No. 13 del Libro de Diplomas 29

Secretaria General de la Universidad

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981



TRABAJADOR (A) SOCIAL

Código: 244901014-I

Registro: 1.045.685.931

Nombres: Yesica Lorena

Apellidos: Buriticá Guarín

Inscripción: 14 de mayo de 2014

Vigencia: 14 de mayo de 2024

LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS

CERTIFICA QUE:

De acuerdo a la información que reposa en esta entidad, el señor(a) **YESICA LORENA BURITICA GUARIN**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.045.685.931, prestó los servicios de apoyo al **MUNICIPIO DE REMEDIOS,** Nit 890.984.312-4 según lo que a continuación se discrimina:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NÚMERO:	**SSBS-288-2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PARA LA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS ANTIOQUIA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L. ($22.500.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 de septiembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 (122 días)
ESTADO ACTUAL	Liquidado
CONTRATO NÚMERO:	**SSBS-142-2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PARA LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L. ($18.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024 (120 días)
ESTADO ACTUAL	Liquidado

Funciones del contrato:

1. Apoyo a las instituciones educativas a escuelas de padres en temáticas relacionadas con discapacidad y Desarrollo de estrategias para la sensibilización a la comunidad educativa (estudiantes, familias y docentes) frente al acceso de las personas con discapacidad al aula regular.
2. Brindar acompañamiento a las familias con niños y jóvenes en condición de discapacidad en su proceso de formación, permitiendo su permanecía en la institución.
3. Gestión de espacios adecuados para la ejecución de acciones (actividades, capacitaciones y talleres) que promuevan el bienestar de las personas en condición de discapacidad y el fomento del desarrollo de las habilidades y talentos propios de las PcD, en donde cuya meta final sea la exposición de muestras artísticas (música, danza y manualidades).
4. En temas de accesibilidad, se realizarán jornadas sensibilización en el comercio, entidades financieras y comunidad en general teniendo en cuenta la normatividad vigente, paralelo a ello se busca concientizar a las autoridades municipales frente a los ajustes que hay que hacer para garantizar la accesibilidad.
5. Crear programas de apoyo a los emprendimientos productivos para las PcD, sus familias y cuidadores que les permitirá poner en marcha sus unidades de negocios, aportando a la construcción del futuro de sus familias y permitiendo disminuir el aislamiento y desarrollo de habilidades sociales, así mismo se hará la gestión para la formación y capacitación en temas emprendimiento a cuidadores donde se adquieran competencias que conduzcan hacia su crecimiento personal, familiar y social.
6. Garantizar educación a las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores a través de la vinculación del servicio SENA y otras entidades de capacitación superior para la construcción de proyectos de vidas.
7. Promocionar la práctica del deporte y la actividad física como medida para la rehabilitación y de inclusión para las personas con discapacidad.
8. Gestión para el Fortalecimiento del banco de ayudas técnicas.
9. Identificar y priorización de viviendas en mal estado para su inclusión en proyectos de mejoramiento vivienda o vivienda nueva, para personas con discapacidad y entrega de actas de las visitas realizadas.
10. Participación en espacios de Incidencia: Comité Municipal de Discapacidad, Comités Comunales.

11. Reeducar por medio de campañas, programas radiales y redes sociales a la comunidad, en temas enfocados hacia la discapacidad, toma de conciencia de la transformación de imaginarios discriminativos y no protectores de las personas con discapacidad, difundiendo una imagen con énfasis en sus capacidades y la debida atención que deben recibir en las entidades.
12. Búsqueda activa de personas con Discapacidad para el registro y caracterización, en el RLCPD- (plataforma SURVEY). Dando así cumplimiento de metas establecidas por el departamento. Entregar a la Secretaria un listado de caracterización de población con discapacidad.
13. Desempeño como referente de certificación de discapacidad y gestionar cupos ante la Gobernación de Antioquia para la obtención de certificados y menas acciones inherentes al proceso.
14. Construcción y socialización de la ruta se atención a PCD.
15. Visitas de acompañamiento- Ampliar la implementación de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad buscando el acercamiento de las personas con discapacidad y sus familias a los servicios y fomentando el liderazgo y empoderamiento de la comunidad y la participación activa de la familia dentro del proceso de rehabilitación integral para la persona con discapacidad- en donde se fomenten prácticas de autocuidado y hábitos saludables de estas, sus familias – cuidadores.
16. Realizar talleres educativos y formativos con las personas en condición de Discapacidad y sus familias en temas: hábitos saludables, manejo de la discapacidad, derechos y deberes, etc.
17. Actualización de la política pública de discapacidad y Acuerdo 010 de 2012, por el cual se creó el Comité Municipal de Discapacidad.

Expedido en Remedios, a los 15 días del mes de enero del 2025.

ANA AMELIA ANGEL LONDOÑO
Secretaria de Salud y Bienestar Social

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de enero de 2025, a las 12:09:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1045685931
Código de Verificación	1045685931250120120934

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262171590

PIB
12:06:52

Bogotá DC, 20 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESICA LORENA BURITICA GUARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1045685931:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:27:36 PM horas del 20/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1045685931**

Apellidos y Nombres: **BURITICA GUARIN YESICA LORENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/01/2025 03:09:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1045685931 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108608183** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141102624046

(415)7707212489984(8020) **000014110262404 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 5 6 8 5 9 3 1	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 5 6 8 5 9 3 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BURITICA	GUARIN	YESICA	LORENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Remedios 6 0 4

41. Dirección principal
CL 11 5 167

42. Correo electrónico lorenaburitica2789@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 3 0 3 2 4 7	3 1 7 3 9 0 3 1 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 1 1 1 0 0 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1045685931 sucursal 01, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2025-01	230201	800229739	PROTECCION	1	0	227.800	0	227.800
Período salud:	2025-01	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	0	178.000	0	178.000
Planilla Nro.:	8634363962 Tipo I	SINARP	0	SINARP	0	0	0	0	0
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2025-01-16	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DE BOGOTA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 405.800

PAGADO

MEDELLIN, Enero 20 de 2025

Señora:
BURITICA GUARIN YESICA LORENA
CC. 1045685931
BELLO SANTA RITA CL 21 D 41 C 31 - 1000000
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Mayo 13 de 2010. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
BURITICA GUARIN YESICA LORENA	1045685931	C	May-13-2010	200	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
GOMEZ BURITICA DAVID LUCAS	1023667153	R	Nov-17-2023	56	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
VARGAS BURITICA WILAN	1015194209	T	Jul-8-2014	56	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
BURITICA FONEGRA JORGE IVAN	15536187	C	Jul-7-2010	20	0	PADRES	NO VIGENTE	Dic-3-2010	Exclusion Beneficiario	Ninguna
GUARIN SOLANGEL DE JESUS	32210006	C	Jul-7-2010	20	0	PADRES	NO VIGENTE	Dic-3-2010	Traslado a Regimen Subsidiado	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
COASERVIS	1045685931	Dependiente	CERRADO
YESICA LORENA BURITICA GUARIN	1045685931	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
YESICA LORENA BURITICA GUARIN	1045685931	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
YESICA LORENA BURITICA GUARIN	1045685931	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
YESICA LORENA BURITICA GUARIN	1045685931	Trabajador Independiente	CERRADO
YESICA LORENA BURITICA GUARIN	1045685931	Trabajador Independiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.
Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación,

siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **BURITICA GUARIN YESICA LORENA** identificado(a) con **CC** número **1.045.685.931** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 17 de diciembre de 2011 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 20 de enero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2025012013164

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Buritica	Guarin	Yesica Lorena

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1045685931	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 27 MES 12 AÑO 1989

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO REMEDIOS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CIRCULAR 18 CASA LLANO DE CORDOBA

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO REMEDIOS

TELÉFONO 8303146 EMAIL lorenaburitica2789@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2006
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	9	X			07	2011	2449011014-1

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE REMEDIOS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	REMEDIOS	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADOR DE GRUPO	ACOMPAÑMIENTO FAMILIAR Y COMUN	CALLE 10 No 9 - 62 tercer piso

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DE GUAINIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	REMEDIOS	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
8303247	*Día*	01	*Mes*	02	*Año*	2018	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA	SALUD	CALLE 10N °9 62 PISO 3 OFICINA 307

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DE GUAINIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	REMEDIOS	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
8303247	*Día*	01	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA	SALUD	CALLE 10N ° 9 -62

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DE GUAINIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	REMEDIOS	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
8303247	*Día*	12	*Mes*	01	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA	SALUD	CALLE 10N °9 62

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ADMINISTRACION MUNICIPAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* REMEDIOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8303247	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2016	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 10N ° 9 -62 PISO 3 oficiana 301						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE REMEDIOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* REMEDIOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8303247	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2015	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 10 9 62						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COROPORACION JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* REMEDIOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8303330	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	10	*Año*	2011	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PSICOSOCIAL					*DIRECCIÓN* Calle Real						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Remedios, 20 de enero 2025



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	OTRO	Fecha de publicación	2025-01-20 15:38

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YESICA	LORENA	BURITICÁ	GUARIN

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1045685931

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	REMEDIOS

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	REMEDIOS

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE REMEDIOS

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	REMEDIOS

Dirección	["CALLE 10 No 9 - 62 tercer piso"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$40.500.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$40.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	$52.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	DAVID	GOMEZ	HENAO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1128392392

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2023

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118629192699

(415)7707212489984(8020) 000211862919269 9

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
1045685931	6	BURITICA	GUARIN	YESICA	LORENA	11

24. Actividad económica principal: 8692 | Si es una corrección indique: | 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 27. Fracción año gravable siguiente | 28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica: 50,000

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	19,598,000	Deudas	30	45,324,000	Total patrimonio líquido	31	0

Cédula general

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos		32	0	43	48,257,000	58	0	74	21,212,000
Devoluciones, rebajas y descuentos								75	0
Ingresos no constitutivos de renta		33	0	44	6,108,000	59	0	76	0
Costos y deducciones procedentes				45	0	60	0	77	8,260,000
Renta líquida		**34**	0	**46**	42,149,000	**61**	0	**78**	12,952,000
Rentas líquidas pasivas - ECE						62	0	79	0
Rentas exentas	Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
	Otras rentas exentas	36	0	48	10,200,000	64	0	81	0
	Total rentas exentas	**37**	0	**49**	10,200,000	**65**	0	**82**	0
Deducciones imputables	Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0
	Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	0	84	0
	Total deducciones imputables	**40**	0	**52**	0	**68**	0	**85**	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)		**41**	0	**53**	10,200,000	**69**	0	**86**	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio				**54**	31,949,000	**70**	0	**87**	12,952,000
Pérdida líquida del ejercicio				**55**	0	**71**	0	**88**	0
Compensaciones por pérdidas				56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria		**42**	0	**57**	31,949,000	**73**	0	**90**	12,952,000

Ren. líquida céd. gen.	**91**	55,101,000	**Ren. ex. y ded. imp. li.**	**92**	10,250,000	**R. líq. ord. cédula gen.**	**93**	44,851,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant. 94: 0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	**R. líq. grav. cédula gen.**	**97**	44,851,000	Renta presuntiva 98: 0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	**101**	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	**103**	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	**106**	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta liquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	44,851,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	**115**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116: 0
	Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117: 0
	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118: 0
	Por dividendos y participaciones año 2016	119: 0
	Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120: 0
	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**121**: 0

Descuentos tributarios				
Imp. pagados en el exterior	122	0	Donaciones 123	0
Dividendos., particip. y otros	124	0	Total descuentos trib. **125**	0

Impuesto neto de renta	**126**	0
Impuesto de ganancias ocasionales	**127**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	**129**	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	0
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor	**137**	0
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación | Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador | Firma contador | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para uso de la entidad recaudadora

DIAN — Fecha Acuse de Recibo — Firmado

2024-08-30 / 10:03:19 AM

2024-08-30 10:03:19

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900182055589

20241982047774

RECIBIDO

MO. MEDICAL
MEDICINA LABORAL
Nit: 901690082-1
Dirección: Calle 70 CC La Roca 2do piso
Cel: 350 710 7959
Correo: Mo.medicalsegovia@gmail.com

Medicina laboral
Examen de ingreso, periódico y egreso.
Evaluación con énfasis en alturas.
Examen médico post incapacidad.
Examen médico reintegro laboral.
Examen médico reubicación laboral.



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 5.745

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
11 DÍA	07 MES	2024 AÑO	SEGOVIA (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

BURITA GUARIN YESICA LORENA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	34 AÑOS 6 MESES 13 DÍAS	CC	1045685931
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
TRABAJADORA SOCIAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO

Observaciones: *NO APLICA*

APTO	PARA SUPERFICIE

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO	✓ ----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HABITOS SALUDABLES
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EXAMEN FÍSICO CON ÉNFASIS OSTEO-MUSCULAR: NORMAL.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Mayala

Nombre: AYALA JIMENEZ MARIA VIRGELINA

R. M.: 5302112 L.S.O.: LSO 2021060090190

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: BURITA GUARIN YESICA LORENA

CC: 1045685931

Código de Seguridad
T1394Z1F5745

MUNICIPIO DE REMEDIOS

Hacienda - Tesoreria

REMEDIOS,lunes, 20 de enero de 2025

CERTIFICADO

CERTIFICA:

Que el Señor(a): YESICA LORENA BURITICA GUARÍN Identificado(a) con C.C. y/o Nit N° 1045685931 Se encuentra a PAZ y SALVO con el tesoro municipal por concepto de impuesto.Valido. HASTA UN MES. Para Contratar.

Municipio de Remedios
Nit. 890.984.312-4
TESORERÍA
CANCELADO

YULIANA GOMEZ GOMEZ

Secretaria de Hacienda

NOTA: Los Funcionarios que expidan este Certificado son responsables de las sumas que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 23_PyS_Global.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: LUZ MARGLED BEDOYA VILLA, el día: lunes, 20 de enero de 2025 siendo las: 8:53:24

Powered by CamScanner

PROPUESTA
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

JUSTIFICACIÓN

Buscar y fomentar la independencia de las personas con discapacidad es una cuestión de derechos humanos. Del mismo modo, potenciar la autonomía de las personas con discapacidad es básico para mejorar su calidad de vida y aumentar su autoestima. Y es que una discapacidad afecta a todas las esferas de la vida, tanto a la familiar como a la laboral o a la social, y nos enfrenta a retos diarios en todos estos ámbitos.

La vida independiente y la mayor autonomía personal de las personas con discapacidad implica que éstas tengan libertad para realizar acciones y tomar decisiones, y que reciban apoyo de su entorno en los retos de su día a día. Las personas más autónomas tienen mayor autoestima y capacidad de comunicación, y se integran mejor en la sociedad, sintiéndose más aceptados e incluidos.

De hecho, la actitud del entorno, además de la de la propia persona con discapacidad, es muy importante. Según los expertos, nunca se debe aislar ni sobreproteger a una persona con discapacidad para ayudarle a romper las barreras sociales y mejorar sus actitudes comunicativas. Ofrecerle ayuda es importante siempre que la persona con discapacidad así lo solicite. Sin embargo, realizar sus tareas para que no tenga que enfrentarse a ello es un error grave que puede mermar su autoestima y que contribuye a potenciar falsos estereotipos que asocian la discapacidad con la incapacidad o la lástima en lugar de con la diversidad.

Por este motivo, potenciar la autonomía de las personas con discapacidad no siempre es fácil. En primer lugar, porque, aunque las personas de este colectivo pueden conseguir cualquier cosa que se propongan, deben ser conscientes de que, para hacerlo, pueden necesitar la ayuda y el apoyo de terceros o invertir más esfuerzos y tiempo para lograr sus objetivos.

Las personas con discapacidad son excluidas socialmente y estas han presentado problemas estructurales que las han condicionado históricamente. A ello se le suma también las etiquetas dado a que han sido colocados en una posición de inferioridad, lo que ha conducido a tratarlos como personas incapaces de valerse por sí mismas, potenciarse y desarrollarse, en la mayoría de los casos por su limitación física, mental o sensorial y por barreras que la misma sociedad les impone, presentan altos grados de exclusión social toda vez que presentan poco acceso a empleo, educación, accesibilidad a sitios públicos, entre otras desventajas sociales. Para lograr una sociedad accesible; sin exclusión y lograr que las personas con discapacidad puedan participar sin obstáculos, se deben suprimir las barreras existentes y evitarlas en el futuro. Esto no es cosa que pueda hacerse en un plazo inmediato, pero ha de ser trabajo continuado y compartido por toda la sociedad.

Teniendo en cuenta que el municipio de Remedios no es ajeno a esta problemática puesto que contamos con personas que padecen de diversas discapacidades y quienes debido a las estigmatizaciones recibidas por la sociedad las cuales los han marcado de por vida por el solo hecho de tener una condición diferente, su familia y hasta ellos mismos se identifican como seres incapaces de realizar sus actividades diarias y otro tipo de tareas desconociendo sus habilidades para llevar a cabo acciones sin importar su condición.

El objetivo de esta propuesta se encuentra enmarcado en el Plan de Desarrollo 2024-2027 "**AHORA SÍ EL GOBIERNO DE LA GENTE"** en el sector " Bienestar Social para una Vida Digna", busca a través de su programa "Poblaciones de especial protección" mejorar las condiciones de vida de las personas en condición de Discapacidad, favoreciendo su inclusión.

De esta manera se pretende así, a través de dicha propuesta aumentar los niveles de inclusión social y de garantía de derechos de las personas con discapacidad, familiares y cuidadores del municipio de Remedios generando mecanismos que permitan su intervención e inclusión con el fin de lograr la equiparación de oportunidades, acompañamiento psicosocial, orientación en rutas de acceso a programas, autonomía e independencia.

OBJETIVO

Promover la protección y restitución de los derechos de las personas en situación de discapacidad del municipio de Remedios a través de la política pública, diseñando acciones que permitan el mejoramiento de las condiciones de vida de esta población y proporcionando herramientas que faciliten el proceso de adquisición y desarrollo de sus habilidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Velar por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad a través de planes y proyectos que los incluya en la sociedad sin ningún tipo de discriminación.

- Promover la ejecución de programas de atención integral a la discapacidad en el municipio enfocadas en el desarrollo de habilidades y capacidades que permitan a las personas manejar su discapacidad y recuperar funcionalidad para la integración social, cultural, educativa y laboral**.**

- Fomentar de la participación de las personas con discapacidad en actividades culturales, deportivas de ocio y tiempo libre.

- Ofrecer espacios de sociabilización a grupos de familias que cuentan con una discapacidad especifica en donde puedan compartir experiencias, ideas, atención, cuidado y derechos de sus familiares.

Las acciones a través de las cuales se busca dignificar dichas condiciones son:

1. Realizar talleres para padres y cuidadores de personas con discapacidad que ofrezcan estrategias para el cuidado de la persona con discapacidad y autocuidado del cuidador.

2. Promover la participación de las personas con discapacidad en actividades artísticas (danza, música, teatro, manualidades, etc), que apunten al desarrollo de habilidades sociales y emocionales, descubrir nuevas formas de pensamiento y creatividad, y fortalecer su autoestima y confianza.

3. Proporcionar a las personas con discapacidad y cuidadores las competencias y habilidades necesarias para desarrollar emprendimientos que les permita mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

4. Garantizar la educación a las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores a través de la vinculación del servicio SENA y otras entidades de capacitación superior para la construcción de proyectos de vidas.

5. Promocionar la práctica de la actividad física y deportiva en las personas con discapacidad contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida y su inclusión social. Evitando el sedentarismo de dicha población y fomentando y favoreciendo su socialización.

6. Gestión para el Fortalecimiento del banco de ayudas técnicas.

7. Identificar y priorizar casos de viviendas en mal estado de pcd y cuidadores para su inclusión en proyectos de mejoramiento vivienda o vivienda nueva llevados a cabo desde la dmon municipal.

8. Apoyo a las instituciones educativas a las escuelas de padres en temáticas relacionadas con discapacidad y desarrollo de estrategias para la sensibilización a la comunidad educativa (estudiantes, familias y docentes) frente al acceso de las personas con discapacidad al aula regular, permitiendo a su vez el acompañamiento a las familias de niños y jóvenes en condición de discapacidad en su proceso de formación, permitiendo su permanecía en la institución.

9. Participación en espacios de Incidencia: Comité Municipal de Discapacidad, Comités Comunales.

10. Reeducar a la comunidad por medio de campañas, programas radiales y redes sociales, en temas de: toma de conciencia de la transformación de imaginarios discriminativos y no protectores de las personas con discapacidad, difundiendo una imagen con énfasis en sus capacidades y la debida atención que deben recibir.

11. Búsqueda activa de personas con Discapacidad para el registro y caracterización, en el RLCPD- (plataforma SURVEY). Dando así cumplimiento de metas establecidas por el departamento. Entregar listado de caracterización de la Población con discapacidad del Municipio de Remedios.

12. Socialización ruta de atención para la certificación de discapacidad y gestión de cupos ante la Gobernación para la obtención de certificados y menas acciones inherentes al proceso.

13. Realizar talleres educativos y formativos con las personas en condición de Discapacidad proporcionando recursos adecuados que permitan su participación de la forma más autónoma e independiente posible en la comunidad, mediante el fortalecimiento de sus recursos personales y el entrenamiento de la autonomía personal, de un lado, y su incorporación efectiva al empleo ordinario, y el aprendizaje para una vida autónoma e independiente, de otro.

14. Actualización de la política pública de discapacidad y Acuerdo 010 de 2012, por el cual se creó el Comité Municipal de Discapacidad.

15. Celebrar el día de la discapacidad a través de un espacio en el que den a conocer a la comunidad en general sus habilidades y actitudes.

PRINCIPIOS

- Reconocer el valor de las personas cualquiera que sea su circunstancia, condición, creencias y conducta, haciendo lo posible por fomentar en ellas el sentimiento de dignidad y respeto propio. Compromiso al ejercer mis funciones como trabajadora social con responsabilidad con el objetivo a cumplir, honestidad y sentido de pertenencia.

- Aceptar el deber profesional de trabajar en pro a la aplicación de medidas sociales con el objetivo de brindar a toda persona la posibilidad de hacer mejor uso de sus propias actitudes.

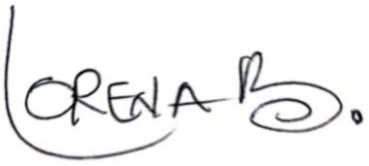
- Respetar la confidencia de la relación profesional

VALOR DEL PROYECTO ANUAL

$ 20.000.000 (VEINTE MILLONES DE PESOS)

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Personas con Discapacidad, familiares y/o cuidadores.



YESICA LORENA BURITICÁ GUARIN
CC. 1045685931 de Barranquilla Atlántico
(Trabajadora Social)

CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITOS SEDE REMEDIOS

CERTIFICA:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cidesa Cooperativa de Ahorro y Crédito con Nit 890982297-2 certifica que el señora **BURITICA GUARIN YESICA LORENA,** identificada con documento **CC 1045685931** de Barranquilla quien reside en la dirección LLANO DE CÓRDOBA del Municipio de Remedios - Antioquia se encuentra asociado a la Cooperativa desde el 26 de enero de 2016 con una cuenta de Ahorros activa **N° 330152330.**

Esta constancia se expide a petición del asociado. Cualquier información adicional con gusto será suministrada en la línea 6040982 Ext 1101.

Dado en la Oficina De Cidesa Cooperativa de Ahorro y Crédito sede Remedios a los (20) días del mes de enero del 2025.

VIGILADA Supersolidaria INSCRITA FOGACOOP

AIDE CATAÑO QUICENO
Directora Cooperativa de ahorro y Crédito Sede Remedios
Cel. 301 496 5322, 311 719 7613
Correo: dirremedios@cidesa.com.co

Página principal

Aumentar el contraste | UTC -5 15:14:03 LORENA B

Datos | Inicio

Datos

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Incumplimientos | Editar perfil

LORENA B

COLOMBIA, Remedios

0 Recomendación (es)

Número de documento: 1045685931

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: YESICA LORENA BURITICÁ GUARIN
Nombre abreviado: LORENA B
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1045685931
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-ANT-05604 - Remedios Departamento: Antioquia Municipio: Remedios

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: YESICA LORENA BURITICÁ GUARIN
Identificación: 1045685931
Nacionalidad: COLOMBIANA
Domicilio: CALLE 11N°5-167
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
Género: Mujer
¿Tiene alguna discapacidad? ○ Si ○ No

Información general

MiPyme: No
Régimen tributario: Persona natural
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ○ Si ◉ No

Indicadores de negocio

Clasificación: ★★★★★ Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones **0**

Visitas al perfil: **2**

Últimas ofertas enviadas: Sin datos
Última selección Sin datos
Última actualización: 20/01/2025 15:13

Datos del perfil **5%** Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

¿ Pertenencia a un grupo étnico?: No
Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Dirección: CALLE 11N°5-167
Código postal: 052820
Correo electrónico de la oficina: lorenaburitica2789@gmail.com
Teléfono de oficina: 3207449034
Fax de oficina:
Página web:
Correo electrónico para notificaciones SECOP II: lorenaburitica2789@gmail.com
Enlace de facebook:
Enlace linkedin:
Enlace de youtube:
Enlace twitter:

Documentos relacionados

© 2019 VORTAL Términos de uso Política de privacidad Normativa Español (Colombia)

018000-52-0808 soporte@secop.gov.co Días laborables 9 am a 7 pm

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1045685931 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/01/2025 02:40 PM

Código Verificación: **G4YFDNKC67**

Válida hasta: **20/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 15:03:49 horas del 20/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1045685931,** Apellidos y Nombres **BURITICA GUARIN YESICA LORENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA REMEDIOS**, con NIT **890984312-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Powered by CamScanner